

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras





RESOLUCION Nro.

14320

"Por la cual se otorga/reconoce personería jurídica a una Institución del Sistema Nacional Bienestar Familiar".

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE LA REGIONAL NARIÑO

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las refrendadas en el artículo 16 de la ley 1098 del 2006, Decreto 2388 de 1979, Decreto 1137 de 1999, Decreto 987 de 2012 y la Resolución Nro. 3899 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa debe estar al servicio de Intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 205 de la Ley 1098 de 2006, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es el ente rector y coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas.

Que, en este mismo sentido, el artículo 16 ibidem, ordena que todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o sin ella, que aún, con autorización de los padres o representantes legales, alberquen o cuiden a los niños, niñas o los adolescentes que son Sujetos de la Vigilancia del Estado y en tal virtud, le compete al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente Rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar reconocer. otorgar, suspender y cancelar personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción, de acuerdo a las normas que regulan la prestación del servicio público de Bienestar Familiar.

Que mediante Resolución 3899 de 8 de septiembre de 2010, la Dirección General del ICBF estableció el régimen especial para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que prestan servicios de protección integral.

Que mediante Oficio radicado bajo el Nro. E-484063 del 02 de septiembre de 2019, el (la) Doctor (a) PAOLA ANDREA ORBES, identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 59836846, en su calidad de representante legal, solicitó reconocimiento de la Personería Jurídica y aprobación de estatutos de la FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9.

Que de acuerdo al documento privado del 02 de septiembre de 2003, se constituyó la persona jurídica sin ánimo de lucro, denominada FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Pasto, bajo el número 9620 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 16 de septiembre de 2003.

Que mediante Acta Nro. 1 del 6 de marzo de 2019, se nombró como representante legal de la FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, al (la) Doctor (a) PAOLA ANDREA ORBES, identificado (a) con



www.icbf.gov.co 🖸 @IGBFColombia





Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Nariño Dirección Regional



04320 RESOLUCION Nro.

1 1 SEP 2019

"Por la cual se otorga/reconoce personería jurídica a una Institución del Sistema Nacional de Bienestar Familiar".

cédula de ciudadanía Nro. 59836846. Tal como se encuentra registrado en Cámara de Comercio bajo el Nro. 32564 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 16 de abril de 2019.

Que mediante Acta Nro. 1 del 6 de marzo de 2019, del Consejo de Fundadores, tal como se encuentra registrado en Cámara de Comercio bajo el Nro. 32564 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 16 de abril de 2019, fueron nombrados en la Junta Directiva a:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
PAOLA ANDREA ORBES	59836846	PRESIDENTE
JUAN JOSÉ GOMEZ ORBES		VICEPRESIDENTE

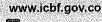
Que una vez examinados los estatutos presentados se encuentra que su objeto social incluye el desarrollo de programas y proyectos de protección integral para niños, niñas y adolescentes, y/o a las familias, y, por consiguiente, se ajusta a los requerimientos del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en las condiciones y con los requisitos definidos en el marco normativo vigente aplicable, según lo estipulado en el artículo 7 literal b de la Resolución 3899 de 2010 al contemplar:

Artículo 5 El OBJETO SOCIAL:

EN SU CARÁCTER DE FUNDACIÓN Y SIN ANIMO DE LUCRO TIENE COMO OBJETIVO PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL DE LA REGIÓN BUSCANDO LA EXCELENCIA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO, PROMOVIENDO ATENCIÓN AL NIVEL DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES, RECREATIVOS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE RECIBAN EL SERVICIO. PARA EL DESARROLLO DE OBJETIVOS GENERALES, LA FUNDACIÓN ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA, COMUNIDAD Y SOCIEDAD TENDRÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECIFICAS: 1. FORMULAR, GESTIONAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS QUE SE ENCAMINEN A LA ATENCIÓN DE LAS POBLACIONES MAS VULNERABLES Y OTROS QUE APOYEN ESTOS EN DIFERENTES NIVELES (SALUD, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTIVIDADES LÚDICAS Y DE SANO ESPARCIMIENTO, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y OTROS QUE PERMITAN GENERAR INGRESOS Y SERVICIOS A LA INSTITUCIÓN EN MEJORA DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS) 2. LA CARACTERÍSTICA DE LA FUNDACIÓN SERÁ MULTIACTIVA. 3. PROMOVER Y MANTENER EL BIENESTAR PSICOSOCIAL DEL INDIVIDUO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN MEDIANTE EL MEJORAMIENTO CONTINUO LA FAMILIA, COMUNIDAD Y SOCIEDAD A TRAVÉS DE UN SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO, ORIENTACIÓN, FORMACIÓN, ADAPTACIÓN, UBICACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LAS DISCIPLINAS COMPETITIVAS. 4 CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS CELEBRANDO CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 5. PRESTAR SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL EN GENERAL Y OFRECER ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA 6. PROMOVER PROCESOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE NARINO . ELABORAR, EJECUTAR Y EVALUAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA REGIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE. 8. LA PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, MESAS REDONDAS, FOROS, SEMINARIOS Y OTRO TIPO DE REUNIONES, QUE TENGAN COMO OBJETIVO EL ESTUDIO DE LAS NECESIDADES REGIONALES. 9. FOMENTAR LA DIFUSIÓN DE ESTUDIOS Y TRABAJOS DE CARÁCTER SOCIOECONÓMICO, AMBIENTAL, DE GENERO, MINORÍAS ÉTNICAS Y DERECHOS HUMANOS. 10 PROMOVER LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANISMOS, CLUBES, COOPERATIVAS, ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO, QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS GENTES DE CUALQUIER REGIÓN DE COLOMBIA. 21. APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICAS Y DE SANO ESPARCIMIENTO MEDIANTE PROYECTOS ENCAMINADOS A DIVERSOS GRUPOS SOCIALES. 12. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA A GRUPOS COOPERATIVOS, MICROEMPRESAS, FAMIEMPRESAS Y ASOCIACIONES QUE



ICBFColombia









Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Nariño Dirección Regional



RESOLUCION Nro. U 4 3 20

11 1 SEP 2019

"Por la cual se otorga/reconoce personería jurídica a una Institución del Sistema Nacional de Bienestar Familiar".

LO REQUIERAN. 13. LA FUNDACIÓN ARCÁNGEL, ADELANTARA LAS DEMÁS ACCIONES QUE SEAN INCOMPATIBLES CON SUS OBJETIVOS Y CON LAS LEYES. CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. (...)

Que así mismo, esta Dirección encuentra satisfechos los demás requisitos señalados en el artículo 7 de la Resolución No. 3899 de 2010.

Que, en consideración a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer Personería Jurídica y aprobar los estatutos a la FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, domiciliada en Pasto - Nariño, en la CARRERA 25 Nro. 3 sur – 31 barrio Mijitayo, como entidad sin ánimo de lucro, vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, de acuerdo al documento privado de constitución del 2 de septiembre de 2003.

ARTÍCULO SEGUNDO: Inscribir como representante legal de la FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, al Doctor (a) PAOLA ANDREA ORBES, identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 59836846, de conformidad al Acta de elección Nro. Acta Nro. 1 del 6 de marzo de 2019.

ARTICULO TERCERO: Reconocer e inscribir como miembros de la Junta Directiva de la FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, de conformidad al Acta de elección Nro. 1 del 6 de marzo de 2019 a:

	783.2	- 11/1/11	20 (0)	
	NOMBRE	117	CEDULA	CARGO
1	PAOLA ANDREA ORBES		59836846	PRESIDENTE
	JUAN JOSÉ GOMEZ ORBES	100	1010132275	VICEPRESIDENTE

ARTICULO CUARTO: A partir de la ejecutoria de la presente Resolución, de la FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, podrá prestar el Servicio Público de Bienestar Familiar y, por tanto, advertir que queda sometida a las normas legales que regulan la prestación del mismo y que en Caso de incumplimiento se dará aplicación a la normatividad sancionatoria vigente.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al representante legal de la FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, o a su apoderado legalmente constituido o a quien haga sus veces, haciéndole saber que contra la misma procede el recurso de reposición ante esta Dirección Regional, el cual podrá interponer dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En caso de no poderse cumplir la notificación personal y/o electrónica, esta se surtirá por aviso en la forma prevista en el artículo 69 ibidem.

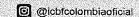
ARTÍCULO SEXTO: Ordenar se realice el pago del impuesto de timbre por reconocimiento de personería jurídica por el valor correspondiente, de conformidad con las reconocimientes sobre la materia.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Advertir a la FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, que hasta tanto no



www.icbf.gov.co

©ICBFColombia





Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Nariño Dirección Regional



RESOLUCION Nro. 0 4 3 2 10

1 1 SEP 2019

"Por la cual se otorga/reconoce personería jurídica a una Institución del Sistema Nacional de Bienestar Familiar".

acredite el pago de los valores señalados en los artículos precedentes, no se perfecciona el reconocimiento de la personería jurídica.

ARTÍCULO OCTAVO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pasto, a los

11 SEP 2019

LUIS CARLOS ESPAÑA PATIÑO

Director Regional Narino ICBF

Proyecto: Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez. Abogado OAC del ICBF – Dirección Regional Nariño

Reviso: Esperanza Pabon Castillo

Enlace OAC del ICBF – Dirección Regional Nariño

Control legal: Lorena Martinez
Coordinadora Grupo Jurídico ICBF Regional Nariño

Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez

De:

Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez

Enviado el:

jueves, 12 de septiembre de 2019 10:37 a.m.

Para:

fundacionarcangel2019@gmail.com; fundacionarcangel@gmail.com

CC:

Luis Carlos Espana Patino; Lorena Del Carmen Martinez Goyes; Esperanza Pabon Castillo

Asunto:

Citación - Notificación Personería Jurídica

Importancia:

Alta

Señor (a)

PAOLA ANDREA ORBES

Representante Legal de FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD

Pasto - Nariño

Reciba un cordial saludo,

Por medio de este correo le solicito se sirva comparecer a este despacho, ubicado en la Calle 23 Carrera 3 Esquina Barrio Mercedario de la ciudad de Pasto Nariño, con el fin de notificarlo (a) de conformidad al artículo Cuarto de la (s) resolución (es) proferida (s) por la Dirección ICBF Regional Nariño que a continuación se relaciona (n):

No. Resolución	Fecha	POR LA CUAL
		Se otorga/reconoce personería jurídica a una Institución
4320	11/09/2019	del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Se le informa que podrá ser notificado por medios electrónicos, previa autorización por escrito señalando el número de fax o el correo electrónico de conformidad con el Artículo 67 y ss. de la Ley 1437 de 2011. De no comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a su notificación por Aviso el cual se fijará por el término de tres (3) días de acuerdo con lo previsto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

JAHISON J. INSUASTY ORDOÑEZ

Contratista - Abogado **Direccion Regional** Oficina de Aseguramiento de la Calidad ICBF - Sede Regional Nariño

Calle 23 Carrera 3 Esquina B/ Mercedario - Pasto

Tel: 7303711 / Ext. y/o IP: 230017

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez







Š.



Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Nariño Dirección Regional



NOTIFICACIÓN PERSONAL

A los 11 días de septiembre de 2019, Notifico directa y personalmente a él (la) Doctor (a) PAOLA ANDREA ORBES, identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 59836846, en calidad de Representante Legal de la FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, del contenido de la Resolución Nro. 4320 del 11 de septiembre 2019, proferida por la Dirección del ICBF – Regional Nariño.

Al notificado se le entrega copia íntegra y gratuita del acto administrativo notificado y se le hace saber que contra el mismo procede el recurso de reposición, el cual puede interponer en esta diligencia o dentro de los diez (10) días siguientes, ante la Oficina de la Dirección del ICBF -Regional Nariño, en los términos establecidos para ello por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En conocimiento de la Resolución Nro. 4320 del 11 de septiembre de 2019, el (la) notificado (a) manifiesta que renuncia a interponer recurso de reposición y a los términos de ejecutoria.

En constancia de firma por los intervinientes

EL NOTIFICADO:

PAOLA ANDREA ORBES Representante Legal

EL NOTIFICADOR

JAHISON J. INSUASTY ORDOÑEZ

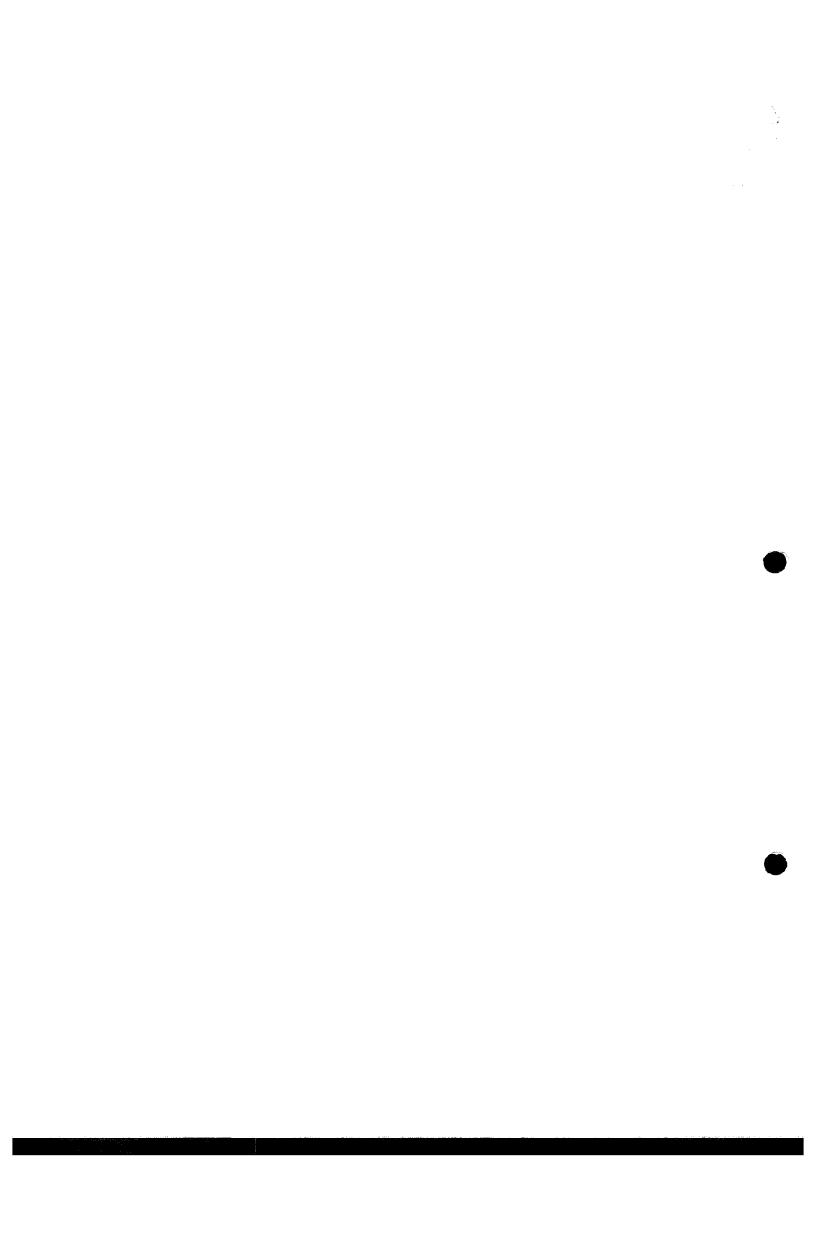
Abogado Contratista OAC ICBF - Regional Nariño

Digito: Jahison J. Insuasty Ordoñez Abogado Contratista OAC

www.icbf.gov.co



@icbfcolombiaoficial





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Nariño Dirección Regional



CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La Suscrita Coordinadora del Grupo Jurídico del ICBF - Regional Nariño, hace constar que la Resolución Nro. **4320** del 11 de septiembre 2019, emanada de la Dirección ICBF - Regional Nariño, la cual se surtió notificación por <u>personal</u> el día 11 de septiembre de 2019, a su representante legal Doctor (a) PAOLA ANDREA ORBES, identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 59836846, en calidad de representante legal de FUNDACION ARCÁNGEL PARA LA ATENCIÓN A LA FAMILIA, COMUNIDAD Y SOCIEDAD, identificada con Nit 814006275-9, <u>quien manifestó que renuncia a interponer recurso de reposición y a los términos de ejecutoria</u>, por tanto, el acto administrativo quedo debidamente *ejecutoriado el día 12 de septiembre de 2019*.

Para constancia se firma a los 12 días de septiembre de 2019.

LORENA DEL CARMEN MARTINEZ GOYEZ

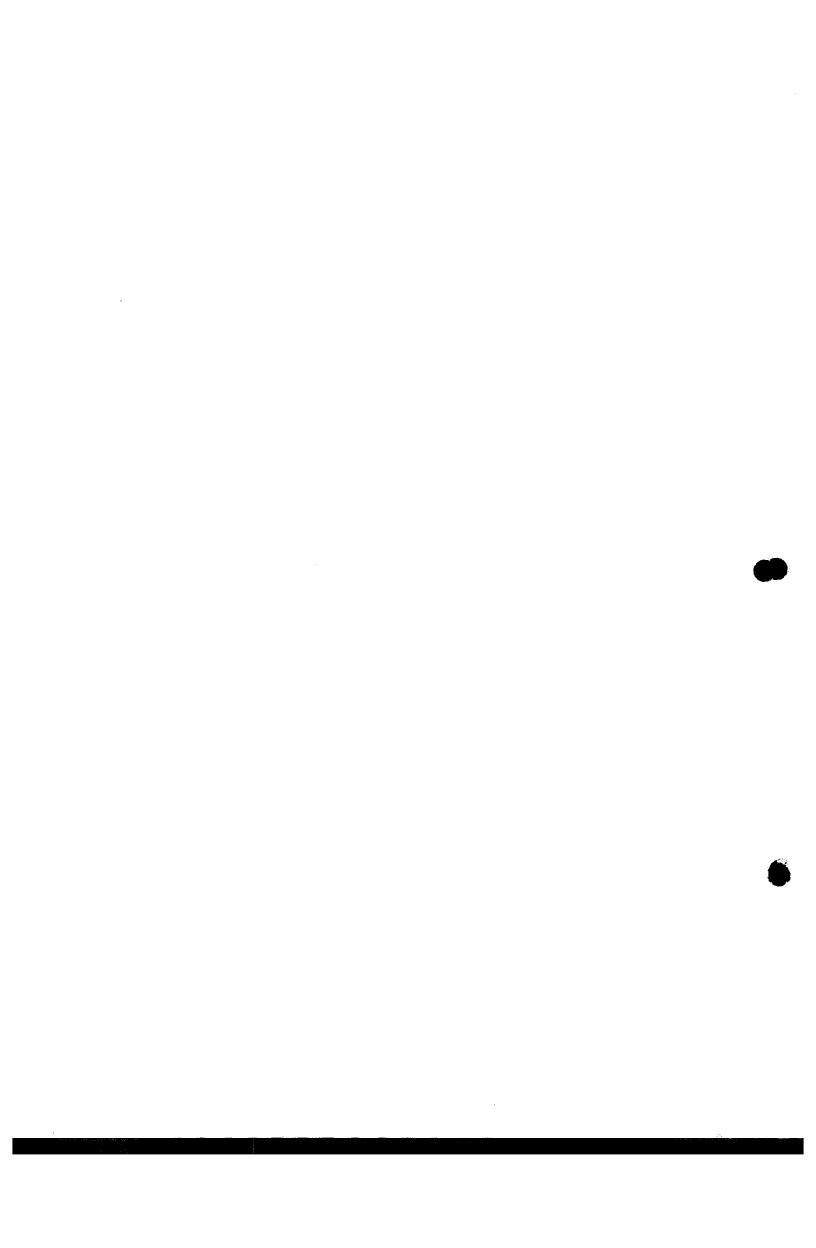
Coordinadora Grupo Jurídico ICBF – Regional Nariño

Digito: Jahison J. Insuasty Ordoñez Abogado Contratista OAC











BANCOLCHNIA

REGISTRO DE OPERACIÓN

RECALDO Factor: 12-109-2015 15-No. 931 1062806 Conv. \$1841 - 1185 DI MARTINO.

Suc: 972 - CENTRO COMENCIAL UNICO PASTO

Gud: Pasts

Capt 1833 State 1449

Velor Tota & 100,000.0220000

Forms the Page Effect i 103,000,00

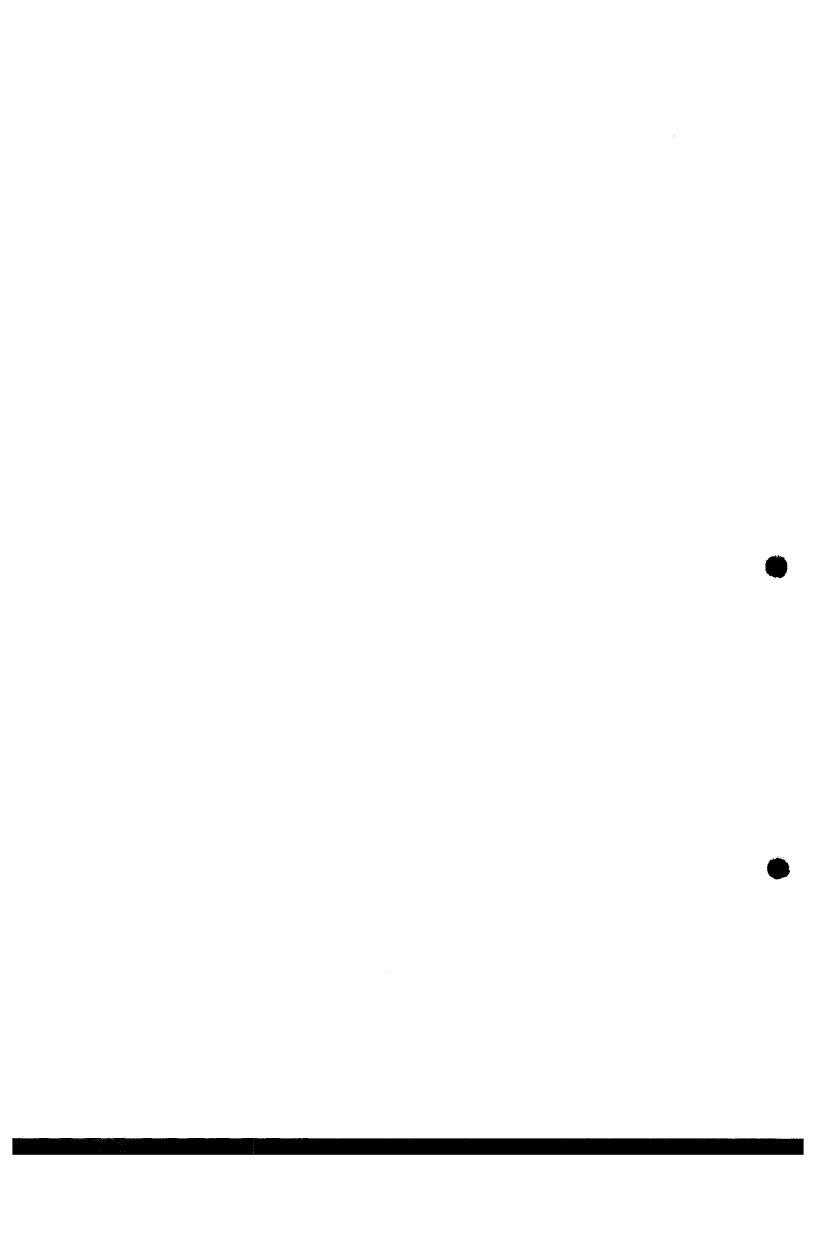
Pagador: 57036946

301: 57838846

La información contenida en el presente documento corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 8000535-V4



Formulario del Registro Único Tributario MALUSCE Hoja Principal 2. Concepto 0 2 Actualización 4. Número de formulario 14655177955 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12 Dirección seccional 14. Buzón electrónico 9 Impuestos y Aduanas de Pasto 4 814006275 IDENTIFICACION 24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento: 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición: 1 Persona juridica Lugar de expedición 28. País; 29. Departamento: 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 31. Primer apellido 35. Razón social: FUNDACION ARCANGEL PARA LA ATENCION A LA FAMILIA COMUNIDAD Y SQCÌEDAÓ 36. Nombre comércial: UBICACION & 38. País: 40. Cludad/Municipio: 39. Departamento: 0 0 1 COLOMBIA 1 6 9 Nariño 5 2 Pasto 11. Dirección principal CR 25 3 SUR 31 BRR MIJITAYO 45. Teléfono 2: 43. Código postal 42. Coπeo electrónico fundacionarcanget2019@gmail.com 3206422226 CLASIFICACION Activicad economical Ocupación Actividad principal Otras actividades 52. Número establecimientos 46. Código: 51. Código 48. Cód go 47. Fecha inicio actividad: Responsabilidades, Calidades y Atributos 2 0 0 3 0 9 1 6 9,4,9,9 3 25 26 53. Código: 7 1 4 4 2 ,5 05- Impto, renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad Obligados aduaneros Exportadores 3 4 5 8 9 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 54. Código: 57. Modo 58. GPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

984. Nombre VALLEJOS ELA ANA MARGARITA

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN éalice.

985. Cargo: Gestor II

Para uso exclusivo de la DIAN

3

Firma autorizada:

10 59836 84E

sı X

ИО

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatopas o de suspensión, según el caso.

Paragrafo del articulo 1)6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Fecha generación documento PDF: 27-08-2019 11:13:14AM

61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 2 7

业	D		Ą	N°
22714	(Separate to	Legende	-	. Ramoulos

Formulario del Registro Único Tributario





Página

de

Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14655177955



(2001年 アンドング さんか 一番 FEET EPOTY DO VERTICAL FROM WAY DO VERTICAL INT	(415)7707212489984(8020)0000014655177955
5. Núrmero de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 4 0 0 6 2 7 5 - 9 impuestos y Aduanas de Pasto	[14]
Caracter(sticas y formas d	e las organizaciones
62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 65. Fondos 66. Cooperativas 68. Sin personerla jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 1 6	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizado: 67. Sociedades y organismos extranjeros 79. Beneficio
Constitución, Registro y Última Reforma	Composición del Capital
Documento 1. Constitución	26Reftogna
71, Clase: 72, Número: 73, Fecha: 74, Número de Notaría: 75, Entidad de registro 76, Fecha de registro: 12, 0, 0, 3, 0, 9, 0, 2, 1, 0, 3, 0, 3, 0, 9, 0, 2, 1, 0, 3, 0, 3, 0, 9, 0, 2, 1, 0, 3, 0, 3, 0, 9, 0, 2, 1, 0, 3, 0,	82. Nacional: 1 0 0 % 83. Nacional público: 0 % 84. Nacional privado: 1 0 0 %
77. No. Matricula mercantil: 3 4 3 0 - 5 0	85. Extranjero: 0 % 86. Extranjero público: 0 %
80. Desde: 81. Hasta:	87. Extranjero privado: 0 %
Entided de vigilar	cia y control
88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación	[9]
Estado y Be	eneficio
Item 89. Estado actual: 90. Fecha cambio de estado: 91. Número de Identif	cación Tributaria (NIT):
20 810 16	
24 h	
5	
Vinculación e	conómica
93. Vinculación económico y/o empresarial 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributana (NIT) de la 96. DV. Matriz o Controlante:
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante	
170. Número de identificación tributaria 171. País: otorgado en el exterior 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP	172. Número de identificación tributaria ociedad o natural del exterior con EP

* 4	DIAN°	Fo	mulario del Registro Único Tributario Representación		NUTBER SEASON OF YORK AND	001	
Espacio (eservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3 4. Número de formulario 14655177955			
5. Número	de Identificación Tributaria (8 1 4 0 0	1 1 1	2. Dírección seccional puestos y Aduanas de Pasto		414	4. Buzón electrónico	
			Representa	clón			
98 84	presentación:		99. Fecha inicio ejercicio representació	<u> </u>			
•	RS LEGAL PRIN	18	della mole ejerere de l'espiració	201904	1 6		
<u> </u>			<u>, </u>	2 3 1 3 10 4			
1	po de documento:	101. Número de identificaci		per de la	62. DV 103 Número de tarj	eta profesional:	
Cédu	la de ciudadani 1 3	5,9,8,3,6,8	4,6,				
104. Pi	imer apellido	105. Segundo	apellido 10	6. Primer nombre	107. Otros	nombres	
ORBI	ES .	1	[P/	AOLA	ANDREA	4	
108. N	ímero de Identificación Tribu	utaria (NIT); 109. DV	110. Razón social representante legal				
98 80	presentación:		99. Fecha inicio ejercicio representació				
33.138	r, garan manafili.	<u> </u>	Serio districto representació	₹			
	······································	<u>,</u>			ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	The second second	
100. Ti	po de documento:	101. Número de identificaci	ón:		102. DV 103. Número de tarj	eta profesional:	
<u> </u>				CANT	-		
2 104. Pr	imer apellido	105. Segundo	apellido / 5 10	6\Primër pembre	107, Otros	nombres	
		1	and a		1		
100 11	imore de Identificación Total	dania (NET): 100 PM	110. Razón sacial representante legal	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
IUS, N	imero de Identificación Tribu	nena (mir): 109. DN	10. Nazori saciai representante legal)/			
		<u> </u>		<u> </u>			
98. Re	presentación:		99. Fácha inicio ejercició representació	n:			
			KVO K V			化二键 化氯化二甲二甲二溴	
100. Ti	oo de documento:	101. Número de identificação	662 7 62		102. DV 103. Número de tarj	ete profesional:	
		4					
3 104 P	imer apellido	105. Segundo	and Carlo	C Delegan recorder	107 0		
104. 17	and apondu	1 Segundo	75	6. Primer nombre	107. Otros	noninites	
-							
108. No	imero de Identificación Tribu	taria (NIT): 109. UV	1.0. Razzin stolal representante legal				
		<u> </u>					
98. Rej	resentación;	人	93. Fecha inicio ejercicio representació	າ:			
1		PIS P	N				
100. Ti	oo de documento:	101. Número de identificaci	da:		102. DV 103. Número de tarj	ela profesional:	
			y .		-		
4 104 Pr	mer apellido		in in the latest terms of	7 Dinas			
104. Pf	wiei shawoo	(105. Segundo	яренио 104 г	5. Primer nombre	107. Otros	nombres	
			<u></u>				
108. No	mero de Identificación Tribu	taria (NIT): 109. DV	110. Razón social representante legal				
<u></u>							
98. Rep	resentación:	2	99. Fecha inicio ejercicio representación	n:		And the second second	
100 To	no de documento:	101. Número de identificaci	1		102. DV 103. Número de tarj	eta profesional	
(50.11)	Ti		····		, v.c. D v 100, Humero de lan	CIC PIOISSIONAL.	
5	<u></u>	1			<u> </u>	<u>L_L_L_L_L_L_L_L_L_L_L_L_L_L_L_L_L_</u>	
104. Pr	mer apellido	105. Segundo	яренкоо 106 ,	5. Primer nombre	107, Otros i	nombres	
108. NE	mero de Identificación Tribu	tana (NIT): 109. DV	110. Rezón social representante legal				
	gree on	insolvin	i in the last has been said in the ser	Parago who who	adamen arm	\$ ***	
	*/ *	wiillia, W	r compromiso	Ane no b	Jutinus Eyal	\$ 2	

Fecha generación documento PDF: 27-08-2019 11:13:14AM

ş	Marketa in the control of the contro									
	DIAN	Socios y/o Miembros	Formulario del Registr s de Juntas Directivas, Co	o Único Tributario onsorcios, Un	o iones Tempora		Modelo Unico de Ingreson, Servicio y Contro A	1		01
Es	pacio reservado para la DIAN				4. Número de fo	ormulari	Página io	4	de 6 146551	Hoja 4 77955
					(415)7707212489984(8020) 000001465517795 5					
5. N	úmero de Identificación Tributaria	(NIT): 6.1	OV 12. Dirección secciona		1	,3 %			Buzón electrónio	CO:
	8 1 4 0 0	6 2 7 5 -	g Impuestos y Aduenas de Pa					<u> </u>		
		ere vitage ere stratum ere er Little ere ere ere ere ere ere ere ere ere e	Socios y/o Miembros d	e Juntas Directiva	s, Consorcios, Unio	nes Ten	nporales 114. Nacionalidad))	<u> </u>	A Company of the Comp
	111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3	112. Número de identifi			1	113. DV -	COLOMBIA			1 6 9
	115. Primer apellido		Segundo apellido		. Primer nombre		1183 Otros	nombres		
1	DE LA ROSA			MA	RIA	370	JELENA .			
	119. Razón social									
	120. Valor capital del socio:		121. % Participación:		1/2. Pecha de ingre		1		na de retiro:	
						0 1		2	0 1 9 0 4	1 5
	111. Tipo de documento:	112. Número de identifi		P		113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA			169
	Cédula de ciudada 1 3 115. Primer apellido	1,2,9,9,6,	3 , 5 , 9 , , , , ,	2 117	Primer nombre	~~1	118. Otros	nombres		المنتبطين المبتل المبتلك
	ZAMORA		NTACRUZ	AHE	ŔØĿÐ		EDWIN			
2	119. Rezón social		Ĺ,).					
	120, Valor capital del socio:		121. % Participación	TO THE TOTAL THE	122. Fecha de ingre 2 0 0 6		1 7		ha de retiro: 0 1 9 0 4	1 1 5
\vdash	111. Tipo de documento:	112. Número de identif	Icación:				114. Nacionalidad:			[
	Cédula de cludada 1 3	5,9,8,2,7,		<u>N</u>		-	COLOMBIA			1 6 9
	115, Primer apellido MARTINEZ	116.	Segurdo anellido	4,4	', Primer nombre //AIRA		118. Otros JANETI			
3	119, Razón social	and the second s		T						
	120. Valor capital del socio:		121. % Participación:		122. Fecha de ingri			1	ha de retiro:	ग्रा हो
_		1			2006	لنصل	1 7 114, Nacionalidad:	2	0 1 9 0	4 1 5
	111. Tipo de documento: Cédula de ciudada 1 3	112. Número de identi	ncación:		į	-	COLOMBIA			1 6 9
	115. Primer apellido	1/6	. Segurໍ່ຈຸ້າງ apellido	117	7. Primër nombre	l	118. Otro	s nombres		
	CALVACHE	, RE	CALDE	NI	DIA					
4	119. Razón social		\rangle							
	120. Valor capital del socio:		121. % Participación:		122. Fecha de ingr	eso:			cha de retiro:	
					2006		1 7	2	0 1 9 0	4 1 5
	111. Tipo de documento:	112. Número de identi			ı	113. D'	V 114. Nacionalidad: COLOMBIA			1 6 9
	Cédula de ciudada 1 3		3 2 2 7 5 ,		7 Primer combre		<u></u>	s nombres		1,1019

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

JUAN

122. Fecha de ingreso:

2 0 1 9 0 4 1 6

ORBES

121. % Participación:

GOMEZ 119. Razón social

120. Valor capital del socio:

123. Fecha de retiro:

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador)	Aladec Unico de ruginica, Servico y Control Automobiliado	001
Espacio reservado pare la DIAN		4. Número de formul	Página 5 ario (415)7707212489984(8020)00000	de 6 Hoja 5 14655177955
5. Número de Identificación Tributaria (f 8 1 4 0 0			1	4. Buzón electrónico
124. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3 128. Primer apellido PAZ 132. Número de Identificación Tribu 135. Fecha de nombramiento 140. Primer apellido 144. Número de Identificación Tribu 147. Fecha de nombramiento 148. Tipo de documento: 152. Primer apellido 154. Número de Identificación Tribu 155. Pecha de nombramiento 155. Pecha de nombramiento 156. Número de Identificación Tribu 157. Pecha de nombramiento	CHAVES JACK taria (NIT): 133. DV 134. Sociedad o firma designada: 6 0 1 1 7 137. Número de identificación; 141. Segundo apellido 142. Prim 149. Número de identificación; 153. Segundo apellido 154. Prim	126.DV - 138.DV	127. Número de tarjeta profesional 139. Número de tarjeta profesional 143. Otros nombres 151. Número de tarjeta profesional	6 8 8 5 3 - T
Co	iombia, un compromiso	que no pa	odemos evac	

Fecha generación documento PDF: 27-08-2019 11:13:14AM

	DIAN°	Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		MODEL UNIO de Represa. Ser 160 y Com		001
	spacio reservado para la DIAN		4. Número de formul	Página ario (415)7707212489984(8	6 de 14 120) 000001465517	6 Hoja 6 1655177955
5, N	lúmero de Identificación Tributaria (1 8 1 4 0 0	1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2			14. Buzón	electrónico
┝		Establecimientos, agencias, sucursales, of	cinas, sedes o negocios e	intre otros		
	162. Nombre del establecimiento:	161. Actividad económica: O 9 Actividades de otras asociaciones 9 4 9 9				
	FUNDACION ARCANGEL 163. Departamento: Nariño	PARA LA ATENCION A LA FAMILIA COMUNIDAD 164. Ciudad/Municipio: Pasto				
1	165. Dirección: CR 1 A 3 541 CORR (166. Número de matrícula mercan 168. Teléfono:	CATAMBUCO SEC NAZARETH 167. Fecha de la matriq 169. Fetfia de cierre 161. Actividad económica;	2 0 0 3 0 9	1 5		
2	162. Nombre del establecimiento: 163. Departamento: 165. Dirección: 166. Número de matrícula mercan	164, Clady diministration	cula mercantil;			
	168. Teléfono: 160. Tipo de establecimiento: 162. Nombre del establecimiento:	169. Fecha de cierre				
3	163. Departamento. 165. Dirección:	164. Ciudad/Municipio:				
	166. Número de matrícula mercan	ntil: 167. Fecha de la matric	cula mercantil;			
	Ç	olombia, un compromiso	que no p	odemos	evadir.	

Fecha generación documento PDF: 27-08-2019 11:13:14AM